

Hoja cotidiana

San Francisco de Sales

Con todo el acierto que la inspiración divina suele poner en los actos de su representación en la tierra, el actual Pontífice Pío XI, ha declarado a San Francisco de Sales, patrono de los escritores católicos, y de un modo muy particular de los periodistas católicos.

Y es que San Francisco de Sales presintió, no sólo todo el poder de la prensa periódica, sino que era esta también el mejor vehículo para la propaganda de las ideas. Por eso su corazón, ceceo de ganar a más para Dios, no satisfecho con el poder de su eloquencia que era muchísimo, pues con sólo un sermón lograba convertir millares de herejes, apeló al poder de la hoja volante, periódicamente repartida, que prolongaba el eco de sus palabras hasta los rincones donde su voz no podía llegar, y la repartía y la confirmaba, una y otra vez, con los mismos acentos de dulzura y de suavidad con que brotaban de sus labios y arraigaba en el fondo de su pecho.

¡Oh, el poder irresistible de la hoja periódica, que circula de mano en mano, y que contiene en el menor número posible de palabras y de líneas, la mayor cantidad también posible de substancias de verdad! ¡Y todo ello rebosado con el chiste discreto, con la gracia atractiva, y con el incentivo de la amenidad y de la dulzura!

Esas fueron las hojas volantes que San Francisco de Sales inventara para confundir a los herejes y convertirlos. Eso fue el modelo verdadero de periódicos, que el santo obispo de Ginebra nos legó ayer para que ajustáramos a su estructura y a su espíritu nuestros periódicos de hoy.

Amenidad, verdad y difusión; todo eso tuvieron las hojas volantes que San Francisco de Sales redactó, para hacer llegar hasta los herejes y no querían escucharle los acentos y las razones que debieran convencerlos. ¿Y a qué otra cosa puede aspirar ningún periodista para su periódico que a esas tres condiciones también, de amenidad, verdad y difusión?

La amenidad sólo será posible, saturando nuestros escritos y nuestras producciones de la dulzura y de la simpatía con que San Francisco de Sales sabía saturar los suyos.

La verdad, sólo será positiva cuando se inspire en la única fuente de verdad que existe, que no es otra, en realidad, que la doctrina católica.

Y la difusión sólo podrá conseguirse con el celo y con la constancia que caracterizan siempre toda la actuación de San Francisco de Sales.

Todos los periodistas, pues, deben acudir a la fuente salesiana, como el Papa Pío XI se lo aconseja, para beber en ella las verdaderas aguas del periodismo cristiano y regenerador.

¡Qué evolución más grande y más feliz sería para el periodismo el inspirarse en los modelos que para él supo trazar el santo fundador con espíritu verdaderamente profético en los instantes en que todavía no se podía vislumbrar lo que había de ser el periodismo.

Un periódico ameno, defensor de la verdad y difundido por todas partes, es un periódico ideal que todos debemos desear hacer; y ya hemos visto por otra parte, cómo San Francisco de Sales nos lo enseña a hacer.

Acudamos a su escuela, bebamos en sus textos, inspirémosnos en su ejemplo, postrémosnos a sus pies, y levantémosnos y engrandeceremos nuestro periodismo.

El periodismo de San Francisco de Sales, el que brotó de la semilla de sus hojas volantes contra la herejía, es el único periodismo ameno, verdadero y extendido por todas partes.

En este solemne día, en que la Iglesia celebra la fiesta del patrono de los periodistas, hagamos todos el propósito, lectores y escritores, de seguir la senda que él desbrozara y que la Iglesia nos señala como la única verdadera y provechosa.

Inspirémosnos en la verdad todas nuestras palabras, vítamolas con la miel de la cristiana dulzura, y esforcémosnos en que lleguen a todas partes y en que todos las oigan y las retengan con cariño y con persuasión.

Ese será nuestro mayor triunfo. ¡San Francisco de Sales nos lo concede!

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Entre la barahunda de días que nos está acompañando en nuestra penosa ascensión de la cuesta de Enero, sin duda fue el domingo el más frío y desquiciado.

Por la mañana especialmente, el simpático Bolo se caracterizó de huracán, hizo irrupción el nublado, más imponente que el caciquismo antes de su calificación y un agua suil, casi imperceptible, acompañó al viento en la danza.

Por la tarde, y aun por la noche, se enderezó algo el tiempo y hasta asomó su tímida faz el deseado Febo, pero al contemplar el cuadro del agua y el viento a la greña, debió de pensar para su melena: «Me he equivocado de piso» y se «eclipsó» prudentemente antes de llegar a San Telmo.

La mejoría, pues, no fue tan importante que no revelaran los deportistas «valor acreditado» aguardando a pie firme un partido de fútbol,

no por el partido, sino por el «gris» que corría, ni tan sensible que no demostraran las gentes dominigueras que llenaron cafés y coliseos su inalterable afición a salir estos días de asueto. Manifestación cultural del domingo fue la conferencia celebrada en la Academia de San Ignacio.

Volví ayer el sol a asomar su faz por Levante, que es por donde la asoma ordinariamente, y viéndolo más tranquila la situación, se decidió a emprender su cotidiana caminata, de la que disfrutaron los mortales como compensación a las «luchas intestinas» del domingo.

Por ser el día encajado hasta en los centros oficiales se brindó más bonancible que una bolsa de aceite. (Y esta cita del aceite no dirán ustedes que no es de palpitable actualidad.) Ni aún la «Hoja oficial», único documento impreso de que disponemos los lunes, registró sucesos sobresalientes.

Reunióse la Junta provincial de Pesca. Los paseantes del lunes extendieron su excursión hasta el muelle, contemplando los buques de guerra que arribaron el sábado y aún el vapor de Melilla que también hubo de suspender su salida y que al fin carpó anoche.

La fatal imprudencia de un cazador engrosó la crónica de sucesos con un accidente casi espeluznante.

Completaron con el la serie —que las desgracias son como las cerezas, que nunca vienen solas— el aterrador de un niño por un carro y un crimen en la provincia.

La noche del lunes, casi primaveral, a punto estuvo de competir en cuanto a animación con la del domingo. ¡Que ya es estar animal!

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distr. de San Sebastián. — Nacimientos: Emiliano Barbero Martín y Manuel Gálvez Vallejo.

Defunciones: José Collado Hernández, Isabel Sorroche Robles, Angela Ferre Marin y Juan Berenguel Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno.

Distr. de la Audiencia. — Nacimientos: Antonio Cañadas Ruiz, Dolores Amate López y José García Torres.

Defunciones: Antonio Salas Ramallo, Isabel Pardo Delgado, José Milán Cortés y Antonio Jiménez Saez.

Matrimonios: Ninguno.

Han venido:

De Granada, el Delegado regio para la represión del contrabando en esta región, don Carlos Mendizábal Brunet.

De Madrid, el médico don José Virces dos Santos.

De Orihuela, el propietario don Balbino García de Baranda.

De Castellón, el médico don Paulino Clemente.

De Barcelona el práctico del Puerto don Pedro Estapé y familia.

De Veles-Rubio, el delegado gubernativo don Gabino Otero, comandante de infantería.

Ha salido:

Para Coruña el oficial de la Diputación don Joaquín Sanjurjo y sus bellas hijas Socorro, Carmen y Lola.

NECROLOGÍA

Después de penosa enfermedad, durante la cual recibió diariamente la Sagrada Comunión, ha fallecido a los 50 años de edad en esta capital el Presbítero don Antonio Salas Ramallo (q. s. g. h.), que sobresalía con gran paciencia las incomodidades y sufrimientos de su dolencia.

Al acto del sepelio, verificado en la tarde del domingo, asistió una numerosa concurrencia formada por las muchas amistades adquiridas en los cargos desempeñados por él durante bastantes años, de Capellán de las Damas Catequistas, de Catedrático de Matemáticas de este Seminario y de Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, y en los cuales desplegó su celo y actividad, lo mismo que en la constitución y desarrollo del Monte Pío del Clero, de cuya Junta formaba parte desde su fundación.

La presidencia la formaron el Ilmo. y Revdo. señor Obispo, y los señores don José Benavides, canónigo de esta Catedral, el párroco de Santiago don Juan Escos, don Diego Morata, beneficiado y habilitado del Clero, los abogados y consejeros del Monte de Piedad, don Guillermo Cassinello y don Juan de la Cruz Navarro, el comerciante y consejero de la misma Institución, don José López Quesada, el abogado don Julio Estevan y el sobrino del difunto, don Lázaro Salas, sustituto del Registro de la Propiedad.

LA INDEPENDENCIA, en la cual colaboró muchas veces y por cuya propagación y engrandecimiento se interesó siempre, se asoció al duelo de la familia doliente y de las Instituciones en las que colaboró el finado señor Salas, y ruega a sus lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Los buques de guerra

Amaina el temporal en nuestras costas

Aunque con tenencia se amainar en nuestras aguas el temporal iniciado hace días.

Por este motivo seguían ayer en el puerto el transporte de guerra «Amirante Lobo», el remolcador «Cartagenero» y la gasolinera núm. 1 de nuestra armada.

Probablemente marcharán hoy para su destino.

Ayer tarde zarparon para Melilla los vapores «Pérez Pujol» y «Raina Victoria».

Como se sabe, este último, a causa del temporal, tuvo que suspender su salida el sábado.

El domingo visitó nuestro puerto el tresat «Antonio López».

Debido al estado de mar no pudo atracar al muelle.

El mismo día salió para Veracruz y escalas, con 25 emigrantes.

El problema uvero La unión de productores es indispensable

Yo he sido testigo presencial de un acto solemne. Mejor dicho, de un acto que debió ser solemne por la trascendencia del momento, en relación con los intereses que en él se ventilaban, pero que resultó incoloro, barroso, glacial, anodino.

Me refiero al mitin celebrado el domingo para tratar de atenuar la crisis que sufre el problema uvero, agudizada hoy por la decisión de Norte América a no recibir los frutos de Almería.

Tenemos el deber de decir la verdad; y esta es mi impresión personal y la que creo interpretar reflejada en los semblantes tristes, macilentos, cariacontecidos de los decepcionados asistentes al mitin del domingo.

¿Motivos de la decepción y del esteticismo?

Almería produce actualmente millón y medio de barriles en cosecha normal. Y se calcula, tal es el número de nuevos parrales en cultivo, que para dentro de cuatro años producirá de cuatro a cinco millones de barriles.

Empero, la producción normal de uvas de Almería, en la actualidad, no tiene fácil salida, porque la capacidad productora de la provincia es superior a la capacidad consumidora de los mercados que explota.

Lógicamente—puesto que la riqueza de un país depende, en primer término, de su capacidad productora,—lo práctico sería, no restringir la producción, sino intensificar su consumo; procurar nuevos mercados a la superproducción.

Con motivo, o a pretexto, de la aparición de la «mosca mediterránea» en las uvas de Almería, los Estados Unidos han prohibido su importación a los mercados de Norte América.

De manera que el problema se ha complicado gravemente puesto que la desaparición de esos mercados de América, consumidores de un tercio de la producción total almeriense en la actualidad, supone recargar los mercados restantes en el treinta y tres por ciento de la cifra máxima, y aún excesiva, de los barriles que puedan consumir.

Y dicho se está que si en circunstancias normales, los precios que alcanza nuestro producto no son remuneradores, debido al exceso de la oferta sobre la natural demanda, serán ruinosos tan pronto acumulamos sobre unos pocos la parte de cosecha que América se niega a recibir.

Luego, aquella necesidad de encontrar nuevos mercados al producto se intensifica y con mayor apremio exige que no se demore la gestión de procurárselos.

Sin embargo de todo esto, que consideramos fue a de toda discusión, que es una realidad viva, unánimemente admitida, en el mitin del domingo no se habló ni una sola palabra que tendiera a resolver el problema, ni a atenuar los efectos de tan pederoso porvenir como el que, en plazo brevísimo amenaza a la producción almeriense.

Allí todo quedó reducido a informarnos una vez más de la gravedad de la situación actual. Y como única medida salvadora de la inminente ruina que se cierne sobre la provincia, a rogar, a suplicar, a llorarle a los Estados Unidos nuestras desdichas, por mediación del Gobierno, si bien dejándole entrever, y esto es lo que más nos apena, que si no accediera a nuestras peticiones podríamos llegar a declarar una guerra de tarifas: Le dimos armas, con nuestra desidia, para que rechazasen nuestros productos y vamos a darselas también, por inconsciencia, para que se rían de nosotros.

Po' higiene o por conveniencia mercantil América rechaza nuestras uvas. Sea por lo que quiera bueno será que vivamos prevenidos a prescindir de los mercados de América. Porque si se trata de lo primero, ni el Gobierno nuestro ha de pedir al de Washington que deje de aplicar a un producto extranjero restricciones que él aplica en la actualidad, entre otros, al ganado de la República Argentina, por sanidad e interés nacional, ni Norte América iba a sacrificar su agricultura por la conveniencia de los cosecheros almerienses. Y si se trata simplemente de una medida proteccionista hacia las frutas nacionales, no olvidemos que España hace lo propio prohibiendo la importación de artículos que se fabrican o producen en España a mucho mayor coste que el producto extranjero, como el azúcar, por citar un ejemplo.

En consecuencia nosotros damos por descontento que América rechazará toda reclamación y con mayor motivo toda amenaza.

Y siendo esto así, y aún cuando no lo fuera, el resultado sería el mismo aunque algo atenuado, creemos que la gestión de los organizadores del mitin debió encaminarse a procurar salida al fruto con la creación de nuevos mercados, sin perjuicio de que simultáneamente gestionase también la posibilidad de una transacción por parte de América. Pero esto como cuestión secundaria, no como única finalidad.



Segundo aniversario

DE LA SEÑORITA DOÑA

Maria de la Soledad Cano Teruel

QUE FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE VERA EL DÍA 30 DE ENERO DE 1922, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SATOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus sobrinos don Rafael Saiz Martínez y doña Josefa Galera Martínez, aplican a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el Parroquia de San Pedro de esta Ciudad mañana 30 siendo la mayor a las diez serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Revdmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hubo dos instantes durante la reunión en que creímos que iba a romperse el hielo y a encasarse la verdadera discusión del problema. Uno cuando el señor García Espin, sintiendo sus sentimientos,—que son también los nuestros—manifestó, sin dejar de significar la gratitud que merecen los organismos que inte vienen en el asunto, que es doloroso que siempre tengan que actuar esas instituciones como el telegrafista de un buque en peligro que lanza a los cuatro vientos el grito de angustia y la demanda de socorro. El señor García Espin, como nosotros, estima el cumplimiento del deber de esos telegrafistas, pero hecha de menos los marineros expertos que deben conducir la nave y comprende, como nosotros, también, que sobran los telegrafistas cuando no hay marineros.

El otro instante fue cuando el señor Gómez Casas proclamó la necesidad de la unión de los cosecheros.

Mas en ninguno de ambos casos reaccionó la asamblea. Allí sólo se fue, por lo visto, a que los telegrafistas redactasen las comunicaciones pidiendo auxilio mientras que la manifiesta incoherente y suicida teudida sobre la cubierta presenciaba impasible cómo lentamente la nave se hundía.

Muy modesta, pero muy sincera, esta es mi opinión; opinión que tengo la pretensión de creer que comparten todos los verdaderos cosecheros, aunque ninguno tenga el valor de proclamarla. Si el negocio uvero ha de salvarse tiene que ser la unión, y la unión exclusiva de los productores; sin mixtura de Comercio y el Circulo Mercantil cursen telegramas, ni mucho menos con que la Cámara Agrícola escriba una carta de adhesión al Congreso de Cámaras Agrícolas de España, en el que la de Almería estará ausente, recomendándole la cuestión. Muy dignas de aprecio son sus gestiones pero no bastan.

La unión, la cooperación, el sindicato de productores, es la única entidad capaz de resolver este piteo. Es demasiado serio el asunto para que lo confiemos a manos extrañas. Y ya tendremos ocasión de demostrarlo.

ALFA

NÚMERO DE 6 PAGINAS

ACADEMIA DE SAN IGNACIO

La conferencia del domingo

El domingo por la tarde tuvo lugar en el salón de Cabañeros de la I. maclada, ante numeroso y distinguido auditorio, la anunciada conferencia de la Sección de Sociología de la Academia de San Ignacio.

Ocupó la tribuna el Revdo. Padre José María Gómez, que disertó sobre «Un gran ejemplo de acción social».

Conocidas por todos las cualidades oratorias del conferenciante, huelga consignar que su trabajo, ameno e interesante, mantuvo, sin decaer un momento, la atención de cuantos le escucharon.

En una bonita introducción describió la gran crisis social por que atraviesan todos los pueblos, y encareció la necesidad de acudir al llamamiento de salvación que hacen en España los Prelados, cuya voz resuena en todos los ámbitos de la Península, voz con que exhortan a salvar a la Patria con los principios salvadores del cristianismo.

Y como la lección de los ejemplos, que dijo Quintiliano, es más breve y eficaz que la de los preceptos, anunció que iba a hablar de un gran ejemplo de acción social, de una gran actuación de ciudadanía: de la acción social de las Ordenes religiosas.

De la vida misma de éstas, sacó razones para demostrar que, tal como hoy existen, contienen para la sociedad germenes de vida, responden a aspiraciones sociales profundas, son elementos de civilización y de progreso.

Las primeras razones que aduce son de orden individual: el ideal, que en la vida religiosa es el de amar a Dios, servirle raudamente para gozarse después por toda la eternidad; el amor, sobre los otros bienes de esta vida, de aquellos otros que al orden moral pertenecen, aspiración que en la vida de religión levanta tanto el vuelo que ningún entorpecimiento siente en los bienes y placeres terrenos; las vivas ansias de felicidad, de bien y de belleza que se sientan levantarse todos los días en alas de un favorable viento que va llevando al alma, a velas desplegadas, al punto venturoso de la inmortalidad.

Presenta después, en apoyo de su proposición, razones de orden público, y en brillantes párrafos demuestra cómo la parte más considerable de la actividad que las órdenes religiosas despliegan se consume en las aras del bien social, en esas funciones y ejercicios que más entrañablemente estima la moderna sociedad; y se ocupa en primer término de la educación, a la que muchas órdenes religiosas se dedican, no de un modo rutinario ni para salir del paso, sino viendo en el niño un hijo de Dios a quien su Creador ama con amor entrañable y de cuya inocencia y pureza está celosísimo; pensando que el débil niño lleva el tesoro de la divina gracia en su cuerpo frágil y deleznable, y su muerte temporal y eterna en sus manos fijas y vacilantes. Si entender estas y otras tremendas verdades hizo a San Ignacio de Loyola fundar colegios para los niños, y movió el gran corazón de San José de Calasanz a abrazarse con la misma obra y extenderla a campos a donde no había llegado la acción de la Compañía de Jesús; y moldeó en el espíritu de San Juan Bautista de la Salle la institución de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Estos sentimientos que arden en los corazones de esos grandes hombres han sido y siguen siendo bandera desplegada que llama todos los días legiones de escogidos campeones de la educación que se alistan debajo de sus pliegues y hacen cada día más numeroso y glorioso el ejército cristiano, que tiene en pie de guerra millones de combatientes.

Habla a continuación, para seguir probando lo que se propuso, de la beneficencia practicada por las órdenes religiosas. Y en preciosos párrafos relata cómo el ojo perspicaz de la caridad descubre flores en medio de las inmundicias y convierte en jardines los hospitales y lazaretos donde encuentran sus delicadas almas generosas y nobles, que prefieren vivir perpetuamente respirando fétidos miasmas y envueltas en las suciedades de ancianos casi deshechos, a gozar en el mundo de libertad y de las ventajas tal vez de una magnífica posición. Tales las Hermanitas de los pobres y las Hermanas de la Caridad y los Hermanos hospitalarios... No hay en el gran cuerpo social, tendido en el mundo como un enfermo calenturiento, una sola llaga que no tenga su correspondiente religioso o religiosa para curarla o vendarla. Y no hay que mencionarlo que en el orden político, y en el literario y en todos los órdenes de civilización y de cultura y de progreso humano debe la sociedad a las órdenes religiosas.

De todo lo expuesto deduce que, aparte del gran ejemplo de su vida privada, que tanto enseña para la educación de la sociedad, en su vida pública las órdenes religiosas poseen una copiosa luz a las inteligencias y comunican energía a las voluntades y vierten resignación en los humanos corazones.

—Y eso—señores—terminó diciendo—no es ni más ni menos que salvar a la sociedad. ¡Salvar a la sociedad, sí! Porque lo que pierde a las sociedades y las corroe y las pone en trance de muerte, es la ignorancia en los entendimientos y la indisciplina en las costumbres y la perversión en los corazones.

Nurridos aplausos apagaron las frases finales del discurso.

Una vez más felicitamos a la Academia de San Ignacio por la orgánica de estos brillantes actos, que tanto dicen de la cultura de nuestra ciudad.

Los uséis mañana

«LA INDEPENDENCIA»

El mitin del domingo

Preliminares

A las once de la mañana del domingo se celebró en el Teatro Variedades el anunciado mitin para tratar del problema uvero, y muy especialmente, de la prohibición de entrada de nuestras uvas en Norteamérica acordada recientemente por el gobierno de aquel país.

Ofrecía el teatro muy animado aspecto, viéndose ocupadas casi todas las localidades del amplio coliseo.

La presidencia se estableció en el escenario, donde también se hallaban congregadas numerosas representaciones.

Presidió el presidente del Circulo Mercantil don Carlos J. Vida, quien tenía a su derecha al de la Cámara Oficial de Comercio, y a su izquierda al presidente de la Cámara Agrícola.

También ocuparon asiento en la mesa presidencial los señores García Espín, Esteban Navarro, Martín (don Gabriel), Lacañal y Amat.

Lectura de documentos

Se dió cuenta de la finalidad del acto, y de la autorización gubernativa para celebrarlo, así como de las adhesiones recibidas.

A continuación se leyeron los cabeceras recibidos dando cuenta de las determinaciones del gobierno norteamericano, tan lesivas para los intereses de los productores almerienses.

Encargóse de la lectura de estos documentos al vicesecretario del Circulo, señor Amat.

Entre los despachos leídos, figura el telegrama que recibió el general-gobernador del departamento de Estado, anunciando la determinación del Gobierno yanqui.

También figuró el telegrama que recibió la Cámara de Comercio americana en Barcelona, que tan brillante labor está realizando en favor de los intereses uveros de Almería, y el despacho que el Circulo Mercantil al Directorio al conocerse la noticia de la prohibición de Norteamérica.

La mayoría de estos telegramas son conocidos de nuestros lectores.

Últimamente leyóse un cabecera recibido el sábado anunciando la salida de Nueva York de los señores Romay y Cortés con instrucciones, y expresando que todas las Cámaras debía unirse a esta labor, y una carta de adhesión del productor don José Rapallo Vela.

Habla el presidente

A continuación, el señor Vida pronunció breves frases glosando el alcance de todos los documentos leídos y encareciendo la gravedad y trascendencia que envuelve la decisión del Gobierno norteamericano de prohibir la entrada de nuestras uvas en los mercados yanquis.

Analizó someramente las incidencias de la pasada campaña, y la baja de los precios al conocerse la determinación del Gobierno de los Estados Unidos.

Añadió que el proceso de esta cuestión es bien conocido de todos.

Relató no obstante la actuación que hubo de desarrollarse en vista de lo ocurrido, así como la visita que una comisión hizo al Directorio, agregando que la «mucha mediterránea» fue un pretexto para habernos hecho llegar al momento actual que es uno de los más graves por que atravesamos el problema uvero.

Dijo que el único rayo de esperanza es el tratado comercial que se está negociando entre los gobiernos español y yanqui, para lo cual hay que imponer bien al primero de la importancia que entraña el asunto.

Terminó diciendo que en las conclusiones redactadas se condensan las principales aspiraciones de los uveros, y eligió al general-gobernador, que había diferido una excursión que tenía que realizar el domingo, para recibir a las ocho de la noche a una comisión de uveros, y no solo lo hizo esto, sino que se ofreció desinteresadamente para cooperar a esta obra de salvación de los intereses de Almería.

Las conclusiones

Dióse lectura a continuación al siguiente proyecto de conclusiones:

1.ª Que todos los alcaldes y las entidades de carácter agrícola de la zona productora de esta provincia telegráficamente al Directorio protestando de la medida adoptada por el Gobierno de los Estados Unidos prohibiendo la entrada de nuestras uvas en su territorio, y requiriéndole con todo interés para que por los medios que estime más convenientes labore en nuestro favor con la intensidad y energía que sean necesarias, hasta conseguir que aquel Gobierno revoque su acuerdo y se restablezca nuestra libertad de exportación.

2.ª Que por la Cámara Oficial de Comercio, Cámara Agrícola Provincial, las de Vera y Berja y Circulo Mercantil de Almería, en nombre de todo los uveros de esta provincia, pidiéndole, que en caso de resultar infructuosas las gestiones que realice cerca del gobierno de los Estados Unidos, antes de negociar el tratado comercial que se proyecta con dicha Nación, se imponga, cuando llegue ese momento, como condición previa y esencial para conceder el trato de favor que desea, la libre admisión de nuestras uvas, legando, si persiste la obstinación, hasta conseguir a esa prohibición con otro de entrada en España de alguno o algunos productos que sean de interés para los Estados Unidos, pues, tal es la importancia que para esta provincia reviste la exportación de que se trata.

3.ª Que por esta Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Circulo Mercantil se solicite la cooperación de entidades análogas en todo España para que presenten sus recursos a estas exposiciones, por ser justas y porque es muy probable que quizá en breve plazo pueda tener esta política norteamericana sus regiones.

4.ª Que se nombre una Comisión permanente en Almería, que se ocupe de este asunto en todos sus detalles, hasta que se obtenga la plena solución y que se designen por estos interesados en el negocio, o cuando menos que tenga, vínculos de relación con Almería que residan en Madrid, para que constituya así también en esta ciudad, una oficina de gestiones en los asuntos de uveros, y se necesite a la hora oportuna de que se mantengan

entre ambas íntimas y estrecha correspondencia.

5.ª Que si la comisión de Madrid estima en algún momento que es necesaria allí la presencia de la Comisión de Almería, esta se trasladará a la Corte inmediatamente, para colaborar unida y realizar cuantas gestiones puedan conducirnos al triunfo de nuestras legítimas aspiraciones. Se procurará que se unan a esta comisión las autoridades de Almería cuando hayan de practicar gestiones definitivas.

6.ª Que como medio de favorecer nuestras aspiraciones, se realice una intensa campaña de prensa en Almería y Madrid, quedando encargadas de ella las respectivas comisiones a quienes se concederán amplias facilidades.

7.ª Que se eleve al Directorio una exposición que autorizará con su firma todas las entidades de Almería, que exprese la importancia y trascendencia de esta prohibición para Almería y su provincia. Las razones que ayudan nuestra protesta, medios que pueden ponerse en práctica para impedirlo, etc., sin dejar de significar nuestros temores de que puedan producirse aquellos actos que los pueblos, aún los más ordenados, como el nuestro, pudieran realizar al verse impulsados por la desesperación.

8.ª Por último, a fin de estudiar sobre el terreno cuanto se refiere a la plaga que se supone pedir al Gobierno que por la Dirección general de Agricultura se envíe a esta provincia personal especializado para que con toda la urgencia, estudio y proyección que los medios más eficaces al fin de que se trata, ilustre con sus enseñanzas y experiencias a los productores, haciendo una intensa campaña de difusión del procedimiento que se adopte.

Por aclamación fueron aprobadas las conclusiones leídas.

Las Cámaras agrícolas

El señor Rovira Torres, presidente de la Cámara Agrícola de la provincia, en nombre de todas las Cámaras ofreció su adhesión a estas iniciativas.

Prometió solicitar el concurso de otras Cámaras y ofreció telegrafiar el domingo mismo en apoyo de estas conclusiones.

Añadió que ayer se reunían en asamblea todos los presidentes de Cámaras y ofreció interesar en el asunto a dicha asamblea mediante un extenso telegrama. Terminó saludando a todos los productores uveros de Almería.

Otros discursos

Se concedió un voto de gracias a la Mesa para nombrar la comisión permanente en Almería. Así lo propuso el señor López Quesada.

El señor Álvarez Lloret pidió que en la asamblea de presidentes de Cámaras agrícolas estuviera representada directamente Almería, contestándole el señor Rovira que ya era imposible puesto que el acto debía celebrarse el lunes a las diez de la mañana.

El orador aludido se extendió en otras atinadas consideraciones, siendo muy aplaudido.

El señor García Espín, de la Asociación de productores de frutas de Sanjúcar, usó a continuación de la palabra.

Declaró que había creyéndose el representante genuino del parralero. Desde este punto de vista, hizo breves consideraciones sobre el problema uvero, ensalzando la labor de las entidades que hasta ahora han intervenido en la solución del conflicto planteado.

No obstante, dijo que es lamentable que los organismos oficiales actúen siempre en los momentos de peligro nada más, no por ellos mismos, sino porque no tienen más apoyo que el que les presta el pueblo, no siempre en situación de dinamismo.

Dijo que este acto, precisamente, de muestra que solo nos coliga el peligro cuando éste aparece, y esto es muy de lamentar. Por qué no se han de aprovechar los momentos prósperos para prevenirlos?

Saludó cariñosamente al auditorio, a la provincia toda, a la Prensa y a los representantes de los organismos oficiales, aconsejando a todos que empleen en lo porvenir los medios preventivos, no los medios curativos.

El señor Gómez Casas terció también en los debates, leyendo unos ligeros apuntes que sintetizan su opinión, la que tiende a la busca de nuevas orientaciones para el negocio uvero.

Grandes aplausos acogieron la lectura de su trabajo.

Le contestó la Presidencia que para dar forma a estas iniciativas la Cámara Agrícola va a citar en breve a una asamblea.

Dió las gracias a todos los concurrentes al acto, y a las doce y media se dió por terminado.

Las comisiones

Entre las comisiones que han venido a Almería para el mitin que reseñamos, todas muy numerosas, figuraban las de Sanjúcar, Alhama, Berja, Dalías, Abia y Bejarque.

También se recibieron numerosas adhesiones.

Entrega de las conclusiones

El domingo a las cinco de la tarde, reunió la comisión organizadora del mitin, y a las ocho de la noche, estuvo dicha comisión en el Gobierno civil, presidida por el señor Vida, para hacer entrega al general-gobernador de las conclusiones ya citadas.

Como anunció el señor Vida en el mitin, el señor Sánchez Ortega ofreció telegramas al Directorio, y hacer con el coste de su parte para el pago de las legítimas aspiraciones de los productores almerienses.

Los visitantes salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el representante del Gobierno.

Las telegramas

El domingo mismo comenzó el envío de telegramas al Directorio militar de consorcio con el establecido en la Asamblea. La imposibilidad de material de publicar todos ellos, pues existen varios cientos, nos obliga a dar a conocer algunos solamente, aun cuando sea igual el espíritu que anima a todos ellos, y por consiguiente, los textos son muy parecidos.

al Excmo. señor Presidente del Directorio Militar el siguiente despacho:
«En nombre Consejo provincial Fomento eleva Vuestro a enérgica protesta por resolución Gobierno Estados Unidos prohibiendo importación uvas Almería en aquel territorio.

Prohibición tan injusta origins ruina absoluta mayoría pueblos provincia y para evitarla ruego encarecidamente Vuestro empíe cuantos medios gobierno sean precisos hasta conseguir revocación fatal resolución. Salud a respetuosamente, el Comisario Regio, Carlos Granados.

Comisión permanente

Por la Presidencia de la Mesa del Mitin celebrado para la defensa de nuestra producción uvera, han sido designados para formar la Comisión a que se refiere la conclusión Carta de las aprobadas en dicho acto los señores don Victoriano Lucas, don Plácido Largie Moya, don Eugenio Romay Núñez don Tino Alonso y don José Esteban Navarro.

En la carretera de Albox

Un hombre muerto a tiros

En nuestra capital se recibieron ayer noticias oficiales de un lamentable suceso ocurrido en la carretera de Albox a Almarzora.

Se desarrolló el suceso en la noche del 23 al 24 del actual, y fué víctima de él un individuo llamado Amador Sánchez (a) Canane, que según referencias tenía negocios de automóviles. El agresor José Valls Fernández, de 27 años, soltero, hizo varios disparos contra Amador, causándole heridas a consecuencia de las cuales falleció poco después.

Desconocemos las causas originarias del suceso.

El homicida huyó en automóvil, y no ha sido capturado.

Sábese que en un cortijo se le facilitó una caballería para proseguir su marcha.

La Guardia civil, requerida por el Juzgado de Albox, ha practicado diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho, habiendo recabado diversos permisos.

En Serón, fué detenido por la Benemérita, el mecánico Antonio Ortiz Navarro, de 27 años, que guiaba el auto en que huyó el agresor.

Cuando fué detenido se hallaba con Ramón García Martín, y se disponía marchar a la provincia de Granada. El agresor y la víctima eran muy conocidos en Albox donde a noticia del suceso ha causado dolorosa impresión.

POR TELEFONO

MADRID

La fiesta de San Francisco de Sales.—Constitución de una Hermandad

Madrid 28 12 noche.

En la iglesia de los Salesianos se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta de San Francisco de Sales.

El Nuncio de Su Santidad dió la Comunion y el Patriarca de las Indias ofició de Pontifical.

Asistieron la mayor parte de los periodistas y escritores católicos.

Después de la ceremonia religiosa se celebró un banquete presidido por el Patriarca de las Indias.

Entre las personalidades de mayor relieve figuraban el conde de D. Firmiana, Director de «Ora et Labora», provincial de los Salesianos, Directores de «El Siglo Futuro», «El Universal», «El Debate» y Prensa Asociada.

Quedó constituida la Hermandad, nombrándose presidente al señor Senantes, vicepresidente al señor Saenz de Barés y vocales los Directores de «El Debate», «El Universo» y Padre Postius.

Se envió un telegrama de adhesión al Papa.

Revista de Somatenes

El Comandante general de Somatenes anunció que el domingo próximo el Rey, acompañado del Presidente, revisará las fuerzas de Madrid, pertenecientes a esta institución patriótica y el Patriarca de las Indias bendecirá la bandera de las milicias.

Serán padrinos en tan solemne ceremonia los marqueses de Comillas.

Aviadores operados

Esta mañana, en el Hospital Militar de Carabanchel, han sido operados felizmente los aviadores señores Gómez Souza y Valls, heridos de gravedad en un accidente de aviación, en la semana anterior.

Se reune el Colegio de Abogados.—Protesta contra la presencia del delegado gubernativo

En la Academia de Jurisprudencia celebró ayer junta general el Colegio de Abogados.

Presidió el decano señor Cierva. Uno de los colegiados protestó de la presencia en el local de un delegado gubernativo.

El señor Cierva dió cuenta a la asamblea de las gestiones realizadas sobre el impuesto de utilidad des.

Fué presentado un voto de censura contra la Directiva por no haberse concurrido a la asistencia del delegado gubernativo. Esto dió origen a una merca discusión y se produjo un incidente violento.

Se suspendió la junta hasta conseguir que a las sesiones del Colegio no acuda ningún delegado gubernativo.

El presidente ha pedido hora para



SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA

Hortensia de Andrés-Monedero y Rodríguez

FALLECIÓ EN VITORIA EL DIA 28 DE ENERO DE 1922, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres don Ricardo (Coronel del Regimiento de la Corona) y doña Sofía; hermanos don Manrique y doña Amelia; hermana política doña Antonia Flori; tíos, primos y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el miércoles 30 a las once de su mañana en la Iglesia de Santo Domingo, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hay concedes indulgencias en la forma acostumbrada.

visitar al jefe del Gobierno y tratar del asunto.

Muerte de un senador

A las cinco de la madrugada apareció muerto en su lecho a consecuencia de una angina de pecho, el senador vitoriano, marqués de Santamaría de Silyvela, que hasta ayer hizo vida ordinaria.

Era uno de los aristócratas que se cubrieron últimamente ante el Rey. Era sobrino de don Francisco Silvela.

Las pruebas del auto-giro Cierva

En el Aeródromo de Cuatro Vientos se han verificado satisfactoriamente las pruebas del aparato auto giro, inventado por un hijo del señor Cierva. La nueva aeronave fué pilotada por el aviador, capitán Uceta.

Voló a mil metros de altura evolucionando admirablemente.

El ingeniero, señor Cierva, fué muy feliz.

Arlegui gravemente enfermo

En la Dirección de Orden público manifestaron esta tarde que el Director general, señor Arlegui, se había agravado en su enfermedad en términos alarmantes.

El proceso Berenguer

El abogado defensor del general Berenguer, señor García Benítez, ha comunicado al Consejo Supremo de Guerra y Marina que su defendido no podía asistir a la lectura de cargos contra él formulados con motivo de los sucesos de Africa, a causa de hallarse enfermo de gripe.

Entierro de un catedrático

Ayer se efectuó el entierro del catedrático marqués de Santamaría de Paredes.

En la capilla ardiente se dijeron misas, concurriendo gran número de personas.

El duelo lo presidieron un ayudante del Rey, un Padre Jesuita, un hijo del finado y representantes de la Universidad y estudiantes.

La revolución en Méjico

El Encargado de Negocios de Méjico ha facilitado una nota, diciendo que los rebeldes del general Estrada, ante el avance de las gubernamentales, se han dividido en columnas volantes, las cuales son perseguidas.

Continúa la presentación de rebeldes, que confiesan que carecen de elementos para sostenerse.

Se organizan muchas fuerzas al servicio del Gobierno para combatir a los rebeldes.

El futbol

Con asistencia de más de 20 000 personas se jugó en el estadio Metropolitano el partido, semifinal del campeonato de regiones.

Venció el equipo Madrid al de Andalucía por dos goles a cero.

Por el resultado de los equipos de Madrid y Barcelona, el final del campeonato lo jugarán Cataluña y Sevilla.

Asistieron al partido los hermanos de la Reina, don Victoria, y el marqués de Estella.

Por la noche en el local de la Federación se celebró un banquete en obsequio a ambos equipos.

Las noticias que se reciben de Barcelona participan que Cataluña venció a Vizcaya por uno a cero.

MUJERES FERRER
Sebastián Ferrer 10
frente al Establecimiento de tejidos de «La Verdad»

Para el señor Alcalde

Un solar que es un peligro

Los vecinos del Barrio Alto se nos quejan de que frente al edificio de las Hermanitas de los Pobres, existe un solar que no está vallado, por lo que es un verdadero peligro para la salud de los moradores de las calles inmediatas.

Además, durante la noche, ofrece dicho solar un lugar bastante apropiado para esconderses, y realizar un atraco, o por lo menos propinar un susto a los transeúntes, entre los cuales, los niños caedicos.

Es de esperar, pues, que el alcalde dará las órdenes oportunas para que se cerque el referido solar, y cesen con este los peligros indicados.

En Algeciras

Embarrancamiento de pallebot «Alfredo»

En nuestra capital se recibieron ayer noticias telegráficas dando cuenta del naufragio del pallebot «Alfredo» de la matrícula de Almería.

Ocurrió el domingo en la desembocadura de río Palmases, próxima a Algeciras.

El valero embarrancó a causa del temporal reinante. El tripulante logró salvarse.

El pallebot «Alfredo» fué construido en Almería, en los astilleros de don Alfredo Rodríguez, en los años 1918 y 1919. Mide 29 metros de eslora, ocho de manga y tres de puntal, con 188 toneladas.

Pertenece a la viuda de don Alfredo Rodríguez Burgas.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

La enseñanza religiosa en los Institutos

Madrid, 28.—12 noche. El partido social popular ha entregado al Directorio una instancia, pidiendo sea obligatoria la asignatura de Religión y Moral en los Institutos.

Al mismo tiempo piden mejoras en for de los catedráticos.

La reunión del Directorio

El Directorio Militar estuvo reunido en el ministerio de la Guerra hasta las dos de la tarde.

A la salida manifestó el marqués de Estella que se había ocupado exclusivamente del problema ferroviario, del cual seguirían tratando en el Consejo de la tarde.

Es necesario, añadió, ver antes del 31 Enero, que vence la ley de Subsidencias, si se prorrogan las tarifas o se fijan otros auxilios a las compañías férreas.

En la Presidencia

A las seis menos cuarto llegó el marqués de Estella a la Presidencia.

Repitió a los reportes que el Consejo continuaría estudiando el problema ferroviario; asunto que tenía tres enormes legajos con datos del proyecto, que tenían que quedar reducidos a un decreto de tres artículos.

Dió cuenta de que en guerra había despachado con el subsecretario de Gracia y Justicia.

Termina el Consejo

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Vallespíncosa manifestó que el subsecretario de Guerra dió cuenta al Consejo de varios proyectos.

El resto del Consejo—añadió—se dedicó a estudiar el problema ferroviario. Asunto muy complejo—siguió—en el cual intervino varias veces el Parlamento y en el que se invertirán ahora las sesiones sucesivas del Consejo.

POR TELEGRAMA

Una junta que termina a tiros

Madrid, 28 12 noche. Comandante de Salamanca que la junta celebrada en el Casino principal se produjo una viva discusión que degeneró en riña.

El presidente, señor Miret a consecuencia de unas frases cruzadas entre él y el señor Martín Velaz, arrojó a éste la campañilla.

El agredido a su vez amenazó a José Núñez y éste a su vez sacó una pistola y disparó dos tiros contra el señor Martín Velaz, hiriénolo en el pecho.

El agresor fué detenido y encarcelado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28.—12 noche.	
Denda 4º interior.	7 10
idem 5º amortizable.	95 25
idem 4º idem.	9 00
Banco de España.	552 0
Español de Crédito.	145 00
T. bacajera.	249 00
Libras cheque.	33 39
Francos cheque.	36 25
Marcos.	000 0
Dólar.	78 4

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, evencraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se sitúan en el acto, corrigiendo muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todos los especialistas del tan conocido ortopedista señor Torrent son tocas por él concebidas y creadas, constituyendo por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por todas las legiones de curados y de magnífico resultado siempre, sistemáticamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptualmente en todas partes este verdadero ortopedista que está grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honrada y respetada de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, especialmente todos aquellos que, escusados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedistas que nadie conoce ni nada la más buena confusión al consumarse ortopedista señor Torrent, para convencerlos de que únicamente por medio de sus especialistas podrá curarse, y para ello, en cambio, ganar mucho, y, tener muy presente el hotel Suizo, en Antequera, el día 6 en el hotel Universal y en Málaga el día 7 en el hotel A. Humbra, donde así mismo podrán visitar a la señora doña Isabel Romero Granados, en la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona 18, Casa Torrent.

Un Real Decreto Las Cooperativas de funcionarios

La «Gaceta» publica un Real decreto relativo a las Cooperativas de funcionarios, en el cual se establece que desde la fecha en que tal disposición aparezca en la «Gaceta» no podrán constituirse nuevas Cooperativas de funcionarios civiles, militares, ni eclesiásticos, al amparo del Real decreto de 21 de diciembre de 1920.

Las que estén funcionando al amparo de dicha disposición podrán percibir el auxilio del Estado en la misma forma que hasta ahora, excepción hecha de aquellas que en su último balance indiquen una pérdida superior al 25 por 100 de su capital.

Los funcionarios que se afilien en lo sucesivo a estas Cooperativas habrán de aportar de su bolsillo particular el sueldo correspondiente a un mes de haber, que hasta ahora aporta el Estado.

En estas condiciones podrán afiliarse también los funcionarios del Estado que perciban sus retribuciones reguladas por tarifas o aranceles.

Igualmente podrán ser socios de estas Cooperativas los funcionarios de Diputaciones o Ayuntamientos, aportando ellos de su peculio igual cantidad a la que los demás socios lleven desembolsada.

La intervención del Estado en las Cooperativas de funcionarios será hecha por el ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

Los reglamentos de las Cooperativas que hayan sido aprobados por el ministerio del Trabajo, se considerarán reformados en aquellos puntos que modifica el presente Real decreto.

En la carretera de Poniente Un niño arrollado por un carro

En la carretera de Poniente ocurrió ayer mañana un triste suceso.

A la salida del pueblo de Aguadulce, cuando acompañado de su padre se dirigía en un carro a nuestra capital, el niño de once años Juan López Vázquez, se cayó del vehículo, siendo cogido entre las ruedas.

El niño quedó gravemente herido.

En otro carro que por allí pasaba sin cargamento, fué trasladado a nuestra ciudad y conducido al Hospital provincial.

El médico y practicante de guardia, señores Gómez Campana y Céspedes, procedieron a la curación de Juan.

Presentaba éste dos heridas contusas en las regiones occipital y temporal izquierda, interesándole la piel y los tejidos, de unos 12 centímetros de longitud.

El niño quedó encamado en la Sala de Santa Rosa.

El carro que conducía el muchacho con su padre, Pedro López Céspedes, venía de Berja con cajas de almendras.

Pedro venía al lado del freno cuando su hijo que estaba subido en el carro, cayó al suelo cuando quiso apagar el farol del vehículo.

El suceso ocurrió a las siete y media de la mañana próximamente.

Notas deportivas

FUTBOL

Balompédica Almeriense: 2 tantos
Unión Deportiva F. C.: 0 tantos

El domingo se celebró el anunciado partido en el que se disputaban una copa de plata los equipos locales Balompédica Almeriense y Unión Deportiva.

A pesar de lo desfavorable de la tarde se vivió el campo lleno de público, del que resultaban numerosas señoras.

A las tres y media se alinean los equipos en la forma que sigue:

Por la Unión Deportiva (camiseta blanca-roja):

Sánchez
Trujas—R. P. G. L.
Mañoz—García—Rodríguez
Morito—Adrián—Sarty—Mariano—Buitrago

Por la Balompédica (camiseta blanca-azul):

Martín—Nieto—García—Carrasco—Núñez
M. Pérez Sevilla—Trevijano—Palacios
B. Sanez—A. Pérez Sevilla
Calvache

Sección estos últimos y avanzan los de la Unión; recibe Adrián la pelota de bolea y lanza el primer chut que va a sitio.

En un avance de los blanco-azules da mano Mañoz en área de castigo. Tira el penalty. Marcelo Pérez de un punterazo templado colocando el balón en la red a un palmo del palo, valiendo el primer tanto para su equipo.

Adrián tira un «coraer» sin consecuencias

En un chut de Nieto en que la pelota va a ras del suelo, Sánchez con un «pionero» verdaderamente magistral saca la pelota librando un tanto seguro.

Buitrago chuta numerosas veces desde el extremo sin resultado, porque los balones pasan altos sobre la puerta.

Los unionistas están sobre el marco con trazo casi todo el primer tiempo tirando a «goal» repetidas veces pero Calvache se luce con bonitas paradas, terminando el primer tiempo.

En la segunda parte el dominio es de los balompédicos ayudados por el viento, lo mismo que en la primera parte ayudó también a los de la Unión.

Los blanco-azules avanzan sobre la puerta contraria varias veces chutando. Pero Sánchez para la pelota todas ellas.

Después de un saque de línea recibe Pepe García el balón y chuta a la media vuelta logrando el segundo tanto de los balompédicos.

Siguen dominando estos, pero sus avances resultan estériles por la actuación de Trujas y Mariano; este último se puso de medio centro en el segundo tiempo y lo vimos multiplicarse lo indecible.

Termina el partido con el triunfo de los balompédicos que son los ganadores de la copa.

El equipo balompédico tiene mucha unión en el juego y se entienden sus jugadores. Trevisano estuvo muy bien, demostrando que cada vez progresa más como medio centro. Manolo Pérez que marcó al jugador más peligroso de los contrarios, puso cátedra. Su hermano Antonio, como siempre, bueno de verdad.

Los de la Unión no formaron un todo armónico, quedando explicado esto por lo heterogéneo del equipo. Floja la línea de medios. Mariano, repetitivo; que muy bien. Sarty y Trujas, que bastan; Buitrago es el primer tiempo chutó a guisa de veces, pero en el segundo no hizo lo que debiera de haber hecho; demostró ser un gran jugador, pero Manolo Pérez que lo marcaba, consiguió anularlo. Adrián, vistoso.

Los porteros de ambos equipos se lucieron bastante.

El público, complacido del encuentro. El «referee», imparcial.

Otros partidos

También jugaron el domingo los siguientes equipos obteniendo los resultados que a continuación se expresan:

En Hércules empataron a un tanto los equipos «Hércules F. C.» e «Iberia Normalista».

En Almería empataron también a un tanto el «Arenas F. C.» y el «Fortuna F. C.»

Y por último, el «Egrot F. C.» ganó por cinco tantos a uno, al «Mediterráneo».

DON NADIE.

La «Hoja Oficial»

La de ayer, lunes, publica:

Noticias oficiales de Marruecos. Parte del día 27 de enero.

Zona Oriental: Por la Escuadrilla de servicio se ha reconocido el frente observándose concentraciones en Buhassi y Ascul.

Zona Occidental: Sin novedad.

Noticias recibidas de provincias no acusan novedad a guna.

Reorganización provincial Las Diputaciones de Andalucía Oriental

La Prensa madrileña ha publicado estos días extensos telegramas de sus corresponsales en Granada, anunciando que al requerimiento hecho por la Diputación provincial a otras Diputaciones para constituir la mancomunidad de Andalucía oriental, ha contestado la de Almería dando su absoluta conformidad.

Un poco extraña la noticia, hemos procurado indagar lo que hubiera de cierto en este asunto, de tantísima trascendencia.

Según nuestros informes, el señor presidente de la Diputación de Almería, contestando a un telegrama del de Granada, impuso otro despacho aceptando la idea en principio pero reclamando las bases para su estudio.

Y añadió el telegrama que la aceptación de la mancomunidad se entendería siempre que no supusiera que Almería había de perder por ello su capitalidad ni ninguno de los privilegios que actualmente le corresponden.

Es muy conveniente hacerlo constar así para que las cosas estén en su lugar.

De Instrucción Pública

Se ha concedido a don Antonio García García, profesor de Gimnasia del Instituto de Almería, el ascenso de 500 pesetas por su segundo quinquenio.

Una cesesión Los comerciantes españoles en América

La Compañía Transatlántica ha aceptado en principio la petición que le fué formulada por la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, en cumplimiento de uno de los acuerdos del Congreso de abril relativo a la cesión a los comerciantes españoles establecidos en América y Filipinas que ostenten la condición de representantes de casas exportadoras españolas y pertenezcan a las Cámaras Españolas de Comercio en Ultramar, de iguales bonificaciones en sus viajes de ida y vuelta a la Península, que en la actualidad se concede a los viajeros de casas españolas en sus viajes de ida y regreso a Ultramar.

De Gérgal

El 24 del actual, tras de breve que a ve enfermedad falleció en Gérgal el joven de 22 años con Francisco Vázquez Martín, hijo de nuestro particular amigo el Secretario del Juzgado de primera instancia don Eduardo Vázquez López.

La Parca que nada respeta, ni méritos ni lozanías, se gó en flor la vida de este malogrado joven, de virtudes singulares, que le hicieron digno del cariño de cuantos cultivaron su bondadoso trato, y constituyó el espejo de la familia.

El sepelio, que tuvo lugar al siguiente día 25, constituyó una nutrida manifestación de duelo, con la asistencia de las clases sociales de esta villa en testimonio del aprecio que profesaban al finado y la alta consideración que goza el señor Vázquez.

Las cintas pendientes del féretro fueron llevadas por las personas de más relieve de la localidad.

Al infortunado señor Vázquez y a su atribulada familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento y les deseamos la resignación suficiente para soportar tan rudo golpe.

EL CORRESPONSAL

Herido grave

Le estalla en la boca un cartucho de escopeta

El domingo fueron a cazar al vecino pueblo de Raquetas de Mar varios individuos, entre ellos, el chef Miguel Tijeras Bernabé, de 21 años y con domicilio en Cuatro Caminos (Molinos del Viento).

Tenía Miguel un cartucho de escopeta en la mano, y se le ocurrió quitarle la espoleta con los dientes, cuando desgraciadamente le estalló aquél.

Inmediatamente fué conducido en un automóvil a nuestra capital y presentado en la Casa de Socorro, donde se procedió a su curación.

Presentaba varias heridas: una de cuatro centímetros en la comisura derecha de la boca y otras tres de dos centímetros en la comisura izquierda de la misma, interesándole el espesor de ambos carrillos.

Tenía además erosiones en los labios, encías, lengua y paladar.

Los facultativos de guardia calificaron de grave el estado del herido.

Este fué trasladado en un coche a su domicilio.

Ayuntamiento

No hubo número

Por falta de número no pudo reunirse el domingo la Junta municipal de Asociados que estaba citada en primera convocatoria para solicitar la autorización necesaria a fin de imponer el repartimiento general en el ejercicio venidero.

Se reunirá el lunes próximo, citada en segunda convocatoria.

De Quintas

El domingo se reunieron en el Ayuntamiento y la Diputación las comisiones de Quintas de las secciones primera y segunda de la capital, para la rectificación del alistamiento de mozos del reemplazo actual.

El sorteo de quintas se celebrará el 17 de febrero.

Ingresos y gastos

El pasado día 26 se recaudaron por el arbitrio sobre las aguas 171 pesetas.

Nota de la Caja municipal correspondiente al día 25 de Enero:

Presupuesto municipal.—Ingresos, 7.037.99 pesetas; gastos 4.719.59; existencias para hoy, 25.646.77.

Presupuesto carcelario. No se hicieron inscripciones.

La poda

Han comenzado las operaciones de poda del arbolado.

LA SEÑORITA

Doña Isabel Romero Granados

MAESTRA DE 1.ª ENSEÑANZA

falleció en Granada el día 29 de Diciembre de 1923.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Eulogio Romero del Castillo y doña Encarnación Granados Ferré; hermanos don Eulogio doña Encarnación, don Francisco, doña Dolores, don Miguel, don Carlos, don Isidoro, don Joaquín y doña Martirio; hermana política doña Laura Molina Aguado; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a los funerales que se celebrarán en la Iglesia de Santiago el día 30 del actual, siendo la misa mayor a las nueve.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, concede 100 días de indulgencias, por cada comunión que recibieren y misa que oyeren en sufragio de su alma.

Para facilitar estas operaciones, se ha interesado de la sociedad León que ceda la escalera portátil de que dispone.

Reclamación

Don Juan López López ha reclamado contra su inclusión en el padrón de cédulas personales, por ser vecino de Alhama.

De alumbrado

La alcaldía ha ordenado a la Sociedad León que se enciendan a partir de la fecha los siguientes faroles:

Uno permanente en la calle de San Pedro; dos en la calle de Martínez Almagro (antes del Aire) que se quitaron para realizar obras; uno de media noche en la calle del Pueblo; uno permanente en la calle del Relámpago, esquina a la de Esperanza; otro en la calle de Murcia, que fué roto y ha sido abonado ya su importe por el causante del daño; y otro de media noche en la calle de Alborán.

Multas

El alcalde multó ayer en dos pesetas a una sirvienta por sacudir alfombras desde los balcones, y en diez pesetas a un transeúnte por hacer aguas en la vía pública.

Garantización de acuerdos

El juzgado de Instrucción (distrito de la Audiencia) ha interesado certificación de los acuerdos municipales adoptados de Enero a Marzo de 1922, melando de la Dirección general de Administración local el señalamiento de día

para las subastas de los impuestos sobre casa-matanza e introducción de carnes.

Permiso

Se ha concedido permiso de tres días al practicante de Cabo de Gata don Juan Rodríguez, para venir a la capital y cobrar sus haberes.

De Carruajes

Para esta mañana, a las doce, ha sido citada la Junta administrativa de Carruajes.

NOTICIAS

D. E. P.

En Barcelona, donde residía hace algún tiempo, ha dejado de existir el competente tipógrafo don Enrique Rubies Gouzález (q. e. p. d.) muy estimado entre sus compañeros de Almería.

A su apenada familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

Sebastián Escobes Astico

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Almería correspondiente a los días 5 y 20 del actual, publica el siguiente sumario: Euclicios de S. S. Pio XI en el VI Centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino (continuación)—Una muestra para alemanas y austriacos.—Cir-

A los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciego estar en las tinieblas, qué desgracia! La misa es tanto mayor, que completamente ciega desde hace cinco años, me decían que mi enfermedad era incurable. Al hablar de las maravillosas curas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano en Almería, me acordé de un amigo que me había escrito desde Valencia, me puse francamente alegre e inmensa, no me cansaré de decirlo, y aconsejar a todos esos desgraciados que quedarán satisfechos.—ELISA PÉACOCKE, viuda del general Amat, Navarrese-verter, letras V. F. en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO, EN ALMERIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el famoso oculista americano doctor E. CATALA, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de dos mil los enfermos curados, habiendo dado vista a más de 500 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, y cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, hará días de consulta en el HOTEL CONTINENTAL en Almería.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todos los sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él, que obtiene resultados que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarla por escrito.

Dará consulta en el HOTEL CONTINENTAL de diez a una y de tres a seis, los días viernes 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, y 1 de Febrero inclusive.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ

El correo trasatlántico

Balmes

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Fuertes 32750 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles.
17500 para cada pasaje medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, el antes no se cubrirán las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable están los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su Conciliatorio, LUIS GAY PABELLA.—Girona.

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCO

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 13 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precios en tercera: Un entero 32750 pesetas incluido impuestos.
Un medio 17500

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Sébastien 75.—ALMERIA y Coruña del Muelle 21 y 23.—MALAGA.

Orden de Secretaría sobre la obligación de presentar las cuentas de Colectividad de M... Triunfal Edo. adictos. Dic. de la Pres. Católica. Colecta de España. Id. en la diócesis de Almería. Sentencia por desacato a la autoridad ecles. ática. Medios legales y se. cillos para poder obligar a los herederos de una capellanía ex...

Banco de España

Pago de la prima del 1 por 100 de amortización de las Obligaciones del Tesoro, a dos años, vencimiento de 4 Febrero 1924.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro, ha de procederse, de día 4 de Febrero próximo, al pago del 1 por 100 de prim. de amortización que devengan las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 emitidas con fecha 4 de Febrero de 1922 a dos años. Este pago se ha de efectuar con independencia del cupón de 4 de Febrero 1924 que llevan unido dichas Obligaciones y a tal efecto, desde el día 29 del actual podrán presentarse estos valores en la Caja de esta Sucursal acompañados de la correspondientes facturas. Recibidas y comprobadas las Obligaciones se estampará en ellas un cojetita que indique que ha sido pagada la prima de amortización y serán devueltas en el acto al presentador, entregándose al pro...

Medicaciones: Se hacen con instrumento de precisión, mediciones y patriciones de tierras, cálculo de volúmenes y otros trabajos topográficos. R. 24: Calle de Granada, 22, barbería. Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel para cumplir condena, José López García. Quedaron anochecidos en dicho establecimiento 48 hombres y cinco mujeres.

Se alquila: Una casa de dos pisos en la Carrera del Perú. Razón: Joaquín López, Granada 26.

Exposición: En los Ayuntamientos de Oria y Lucarrena se han expuesto al público sus respectivos padrones de industrial; en el de Partalos, el presupuesto municipal ordinario y en el de Sorbas, la lista de vocales nombrados de las Comisiones de evaluación para el reparto general.

Reumáticos: Vuestros dolores serán curados radicalmente con Embracación Kaiserina. Venta en farmacias. Necesita habitación: Joven extranjero desea habitación en casa particular y en sitio céntrico. Preséntense ofertas en la Administración de este periódico.

De estadística: La Jefatura de Estadística ha publicado una circular dirigida a los jefes municipales de la provincia, para que remitan los boletines correspondiente al movimiento de población registrado en sus respectivos términos durante el mes de la fecha.

¡Ocasión!: Se traspa en pleno desarrollo por no poder atender su dueño un magnífico establecimiento de bebidas en sitio céntrico. Razón: Alanzor Alta, 29.

Para los coitados andaluces: El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha comunicado al Comandante General de Melilla la concesión de dos premios de quinientas pesetas cada uno con destino a las clases y soldados de este ejército naturales de Andalucía, que más se hallan disguido en las operaciones de campaña.

El Estrá egico: Para asistir a la asamblea de Osdiaz que ha de celebrarse en pro del ferrocarril estrá egico de los Alpujarras se está organizando una caravana automovilista. En dicha asamblea actuará un orador por Almería.

Se vende: Una buena s'ocha nueva con dos camas y varios muebles más. Pueden verse de nueve de la mañana a cuatro de la tarde. Real de la cárcel, 79 principal.

Inspección industrial: La «Gaceta» del 26 llegada el domingo, publica una Real orden creando los servicios de la Inspección provincial industrial.

De Obras públicas: En la relación por provincias de obras nuevas de carreteras que habrá de subcribirse, figura Almería con un crédito superior de 329 601 74 pesetas, que se repartirán para obras de conservación.

Del Sindicato de Riego: Ha quedado expuesto al público el repartimiento que para la limpia extraordinaria de la Zanja de Cádovas y Vargas. I venta maravillosa

Lo es la «Brillantina India» que si manchar ha de desparecer «as canas a la vez que limpia, fortifica y hermosa los cabellos. Precio del frasco 5 pesetas. De venta en las buenas Droguerías y Perfumerías

Los del reemplazo de 1923: En el próximo mes de febrero quedarán expuestas en la Comandancia de Marina las relaciones de los inscriptos sorteados para el reemplazo de 1923

Villasepas en Caracas: Dicen de Venezuela que llegó a Caracas el poeta almeriense Francisco Villasepas, que seguramente, se encargará de la dirección del teatro Nacional.

Certificados médicos: Se ha dictado una Real orden declarando que los certificados médicos de los soldados excedidos de licencia están exentos del impuesto de los sellos de los Colegios Médicos.

Un joven «galante»: La Benemérita de Albox ha denunciado ante el Juzgado municipal a Antonio Navarro Sánchez de 18 años, por maltratar a la joven Concepción Martínez Guillén, en ocasión que «iba de visita con otros jóvenes en el domicilio de José Guerrero. La madre de Concepción denunció al «galante» joven.

No hubo rúmers: Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta local de Reformas Sociales. Se reunirá mañana citada en segunda convocatoria.

Chefer denunciada: La Guardia civil de Los Galleros (Bédar) ha denunciado a Antonio Lorea Campa, de 21 años, que fue sorprendido con un coche clandestinamente una camioneta automovil en la carretera de Puerto Lumbreras Almería.

Por secundaroso: La Guardia de Seguridad ha detenido a Juan Hernández López, de 18 años, por promover escándalo en estado de embriaguez.

ANTONIO NAVARRO GUILLEN: MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. RAYOS X. ELECTROTRAFIA. CONSULTA DE 11 A 1. Carrera, 24, Adra (Almería)



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Via Layetana, 41 Barcelona.

De Estadística: Movimiento de población. Según los datos que nos envía la Sección de Estadística el movimiento de población ocurrido en Almería y su provincia durante el mes de Diciembre fué el que sigue:

En la capital. - Población calculada, 51.043. Nacimientos 161; defunciones, 104; matrimonios, 60; abortos, 13. De los nacidos eran 82 varones y 79 hembras, y de los fallecidos, 54 varones y 50 hembras. En la provincia. - Población calculada, 363.179. Nacimientos, 998; defunciones, 627; matrimonios 406 y abortos, 17. De los nacidos eran 534 varones y 454 hembras y de los fallecidos 322 varones y 305 hembras.

Notas marítimas: MOVIMIENTO DEL PUERTO. Durante los días 27 y 28 se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS: Vapor español «Antonio López», procedente de Valencia, con carga general, 4 pasajeros para este puerto y 82 en tránsito. - Idem Pérez Pajo, procedente de Valencia, con carga general y 16 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS: Vapor «Antonio López», para Veracruz y escalas, con carga general y pasajeros. - Idem «Pérez Pajo», para Melilla, con carga general y pasajeros.

PUBLICACIONES: «La Monarquía». Hemos recibido el último número extraordinario que es importante y pñtricta publicación acaba de editar. Consta el número, que se ha repartido gratuitamente, de 82 grandes páginas con muchos y buenos grabados.

En la primera página aparece un artístico retrato de S. S. Pío XI con un cariñoso autógrafo del Pontífice de icalto a don Benigno Valera, director de «La Monarquía».

En las restantes páginas del culto y ameno semanario, se insertan los siguientes trabajos: «Los Prelados y altas dignidades de la Iglesia comentan en «La Monarquía» el discurso del Rey ante S. S. Pío XI. «Por Dios por España y por Alfonso XIII», por Benigno Valera. «La vida de S. S. Pío XI en el Vaticano». «Ilustres damas dicen de la piadosísima actuación de nass

tra Reina». - El antiguo palacio de Castro Enriquez y los Condes de la Revilla. «Una visita al palacio de los condes de Santa Coloma». - El palacio de un gran patriota bilbaíno. - El palacio de los marqueses de Comillas. - Los condes de Villana y su actuación patriótica. - La noble casa de los duques de Villahermosa. - Los condes de Heredia Spínola. - El «Porvenir de España». Nuestra más cordial enhorabuena al director de «La Monarquía» por esta nuevo éxito de su revista, que tan importante labor de patriotismo y cultura viene desarrollando desde su fundación.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan: Hotel Simón. - Don Carlos Mendizábal, de Granada; don José Vínas, de Madrid; don José Peyri, de Linares; don Alberto Noguera, de Barcelona; don Paulino Clemente, de Castellón y don Babino García, de Orihuela. Hotel Continental. - Don Pedro Termes, de Murcia; don Nicolás Sánchez, de Adra; don Luis G. Zamora, de Jaén y don Francisco Priego, de Guadix. H La Perla. - Don José M. C. ballero, de Nijar; don José García y don Francisco Esteban, de Casjáyar; don José Palau de Baza y don José Sánchez, de Gérgal.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES. - Santos Francisco de Sales, ob. f. d. c.; Constantino, ob. m.; Valerio, Sulpicio, Severo, obs.; Aquilino, ab.; Sabiano, Papias, Muro, Sabelio, Birbes, mrs. La Misa y el Oficio divino son de San Francisco de Sales, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES. - Santos Martina, vg. m.; Lesmes, sb.; Hipólito, pb, mr.; Félix, p.; Matías, A. mentario. La Misa y el Oficio divino son de Santa Martina, virgen y mártir, con rito semidoble y color encarnado. JUBILACIONES DE LA QUARESIMA. - Hoy en la Iglesia de Santo Domingo. Mañana, en la Capilla de las Siervas de María. EN LA CATEDRAL. - A las nueve, Procesión eucarística; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Regina y Nona. Por la tarde, a las 2 y media Vísperas y Completos. Matines y Laudes. Novena a San Blas, Obispo y mártir. En las Siervas de María hasta el día 3 de Febrero, inclusive, festividad del Santo, se celebran con los siguientes cultos: A las 5 y media de la tarde, Estación, Santo Rosario ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva. Los días 31 de Enero, 1 y 2 de Febrero habrá sermón por un Rvdo. Padre Dominic. El día 3, a las 7 y media habrá Misa de comunión general, y a las 10 y media la Misa solemne con el pñnegico del Santo por un Rvdo. Padre Dominic. SANTO ROSARIO. - En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. En Santo Domingo, a las cinco y media, con los Misterios y Salve cantada.

MUEBLES

ALCOBAS, COMEDORES GABINETES, ETC. GRAN SURTIDO. CONSTRUCCION ESTERADA. PRECIOS BARATISIMOS. CAMAS DE HAYA CON SOMIEROS, A 40 PTAS. O NED NUESTROS MUEBLES EN VUESTRA CASA Y OBTENDREIS EL MAYOR GUSTO POR EL MENOR DINERO

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección primera. - Ninguno. Sección segunda. - Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre hurto, contra Juan Antonio Fernández Ternel. Abogado, señor García del Pino, procurador, señor Moreno.

Julicio suspendido. El juicio señalado para ayer en la sección segunda fué suspendido por incomparecencia de uno de los procesados.

Sentencia. La sección segunda ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Gérgal: Condenado a Juan Díaz Buñillo a la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio correccional como autor de un delito de hurto; dos meses y un día de arresto mayor por otro delito de hurto y la de un año y un día de presidio correccional por otro delito de robo.

Condenado también a Antonio Rabira Gil a la pena de cuatro meses y veinte días de arresto mayor por un delito de

harto, y a tres meses de igual arresto por un delito de robo. Condenado a María Dolores Bonillo Guerrero, Matilde Díaz Guerrero y María del Carmen Díaz Bonillo a la pena de 125 días de multa cada una, como encubridoras de un delito de hurto. Y condenando a Rafael José Fenoy Cruz de un delito de encubrimiento que se le imputaba. Ceses. Han cesado en sus cargos los jueces de primera instancia de Sorbas don Luis Parra Salazar, y de Gérgal, con Ginés P. Gómez. Jubilación. Se ha concedido la jubilación a don Antonio Muñoz Pérez, oficial de Sala de la Audiencia de Almería, cargo que desempeñó con singular competencia durante muchos años.

CONSULTA ORTOPÉDICA

Jerónimo Farré Gamell. Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUEBRADURAS), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquídeo o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales de caucho esponjoso y sin tubos laterales de acero, imitando los movimientos naturales. Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMON, de 11 a 1 y de 3 a 6, fíjamente el día 11 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mana, 23 1.º

Junta provincial de pesca

Para remediación de la crisis de las industrias pesqueras. Como habíamos anunciado, ayer mañana, a las once, se reunió en la Comandancia de Marina la Junta provincial de pesca bajo la presidencia del señor comandante don Guillermo Butrón.

Dióse lectura a una propuesta de la Dirección general encaminada a conseguir que se remedie en lo posible la crisis por que atraviesan las industrias pesqueras, debido a la escasez de pescado que se observa en todo el litoral. Acto seguido, se leyeron los dictámenes de las Juntas locales de pesca de los distritos de la capital, Adra y Motril, y abierta discusión sobre el asunto, se acordó:

Que se aumenten los actuales periodos de veda en la medida prudente que estime la superioridad. Que se den medios a las Comandancias de Marina para que se vigilen con la debida energía los sitios, medios y épocas de pesca. Que por medio de los debidos tratados se establezcan con las potencias mediterráneas, se amplie la veda a determinadas zonas del mar libre, castigándose con energía la pesca con dinamita y medios ilícitos.

DE HACIENDA

Se ha dispuesto que el día primero de Febrero se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, Ciero y Religiosas en clausura. El día 7 se pagará la exigencia de material.

Los individuos de Clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes por esta Delegación de Hacienda pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha personándose por sí o por apoderado en el local que ocupan estas oficinas de diez y media a doce durante los días que a continuación se expresan: Del 1.º de Febrero, Montepío Civil y Jubilados.

Día 2. Montepío Militar y Remuneraciones. Día 4. Retirados y Mesadas. Día 5. Todas las nóminas. Día 6. Retenciones.

Para hoy se ha señalado en esta Delegación el pago de los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores: Don Antonio Pallarés, don José Quesada, don Pedro García Ayuntamiento de la capital, don Fernando Jurado, don Francisco Clavo, don Isidro López Comandante de Marina y don Manuel Cervantes Alarcón.

TRASLADO

El acreditado establecimiento LA VIENESA de Ramón Joya se ha trasladado a la Plaza del Correo antiguo, número 28 frente a los talleres de la mismacasa, donde el distringido público encontrará gran surtido en Dormitorios, Comedores, Gabinetes y toda clase de muebles de sólida construcción a precios ventajosísimos. NO CONFUNDAN ESTA CASA CON OTRA

Junta provincial de Abastos

Por acuerdo de la Junta Central se hace saber a todos productores, fabricantes, almacenistas y detallistas del Comercio de esta capital, la obligación que tienen de presentar en el improrrogable plazo de diez días, en la Secretaría de la Junta provincial, relación jurada de las existencias de acciones con expresión de clases corrientes en el mercado, que tengan en los almacenes o depósitos ya sean propiedad de los declarantes y de compradores, en cantidad superior a cuatro quin tales métricas.

Por el delegado gubernativo de abastos se ha delegado a Francisco Padilla Jurado en 10 pesetas por escandalizar en el Mercado; en la misma cantidad a Antonio López por faltas de limpieza en la Plaza de Abastos y también en 10 pesetas a Manuel Ramirez por cobrar las mercancías a mayor precio del anunciado.

Campaña contra las ratas

Los días comprendidos entre el 5 y el 12 del corriente se han llamado en Inglaterra «la semana de las ratas», porque durante ella se ha realizado en todo el país, por recomendación del ministro de Agricultura, una enérgica campaña contra esos roedores. Ha sido elegida esta época, atendiendo a que suele ser cuando las ratas se refugian en los escondrijos que constituyen sus cuarteles de invierno. Por dicho ministerio se han recomendado varios procedimientos de destrucción de las ratas, entre ellos el uso de po vos de escilar roja y carbónato de bario, que se mezclan con grasa para formar bolitas de tamaño de avellanas, que se distribuyen por los sitios frecuentados por los roedores. Se han distribuido también en muchas localidades impresos conteniendo las instrucciones convenientes y enumerando los peligros que ofrecen las ratas, no sólo por los perjuicios materiales que ocasionan, sino porque son las transmisoras de muchas enfermedades, tales como la peste bubónica, neumonía infecciosa y otras, y probablemente también de las epidemias de glosopeda que atacan al ganado.

El número de ratas que infestan los campos y los edificios asciende en Inglaterra a muchos millones. En donde ocasionan grandísimos perjuicios es en las estaciones, oficinas, almacenes y otras dependencias de los ferrocarriles, y además en substancias aisladoras. La Compañía de Great Eastern tiene ocupados muchos individuos, cuya sola ocupación consiste en destruir estos roedores, de los que se calcula que hay más de cuatro millones en los edificios de la Compañía, que ocasionan anualmente daños valunados en centenares de miles de pesetas.

El año pasado, también en esta misma época, se realizó en Inglaterra una campaña contra las ratas, y los satisfactorios resultados obtenidos entonces, han determinado continuar estas prácticas. En otras naciones, como en Francia, también se realizan activas campañas contra estos perjudiciales enemigos.

La censura británica

Prohibición de un drama. La censura teatral inglesa ha provocado hace pocos días una discusión en aquella Prensa, con motivo de haber prohibido las representaciones de un drama obscuro y terrorífico, en el que un doctor hace hablar a varias cabezas de decapitados.

El motivo que da la censura para la prohibición - por otra parte muy legítima - de estos espectáculos, es que, desde la guerra, se ha observado una nerviosidad general, y que es nocivo aumentarla con espectáculos en que el terror confina con la crueldad.

Aquí en España, acostumbrados como estamos a las truculencias cinematográficas de Yanklandia y a las porquerías teatrales de todos los países, no necesitamos que se ejerza tan estrecha censura.

Por lo que se ve, ya no tenemos nervios, ni paladar siquiera.

DE COCINA

ENSALADA MIMOSA. Píquese un trozo de pollo, apio en rama y crudo, y si se quiere, algunas trufas. También nueces picadas van muy bien en esta ensalada; y el pollo puede sustituirse por fondos de alcafofa.

La combinación, siempre que no se prescinda del apio, que da un sabor particular muy agradable puede variarse al gusto de cada cual y según los medios de que disponga.

Se aliña con una mayonesa fina, mezclada con raris de rábano picada. Una cucharada grande es suficiente.

Para adornar la ensalada se cubre con más salsa mayonesa y se colocan luego encima algunas quisquillas, huevos duros cortados en redondeles, anchoas, trufas cortadas también en redondo o cogollos de lechuga. Por último se espolvorea todo con yema de huevo, laminada en cedazo de agujeros anchos.

Se comprende que esta ensalada pueda fácilmente ser simplificada para hacerla menos costosa.

Lea V. todos los días «La Independencia»

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL "ASLAND"

Garantizamos absolutamente su resultado en toda clase de obras. Ningún cemento le supera. Venta exclusiva para la provincia de Almería.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Muebles de lujo y económicos
(Fabricación propia)

Vajillas de porcelana, loza y cristal, así como piezas sueltas de las mismas. Aparatos para alumbrado. Ninguna otra casa puede vender más barato que nosotros

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Cubiertos y objetos para regalo

procedentes de las acreditadas fábricas PLATA CHRISTOFLE DE PARIS. Y MENESES DE MADRID. Venta exclusiva para esta provincia.

CASA FERRERA, Martínez Campos 17 y 19

Gran realización

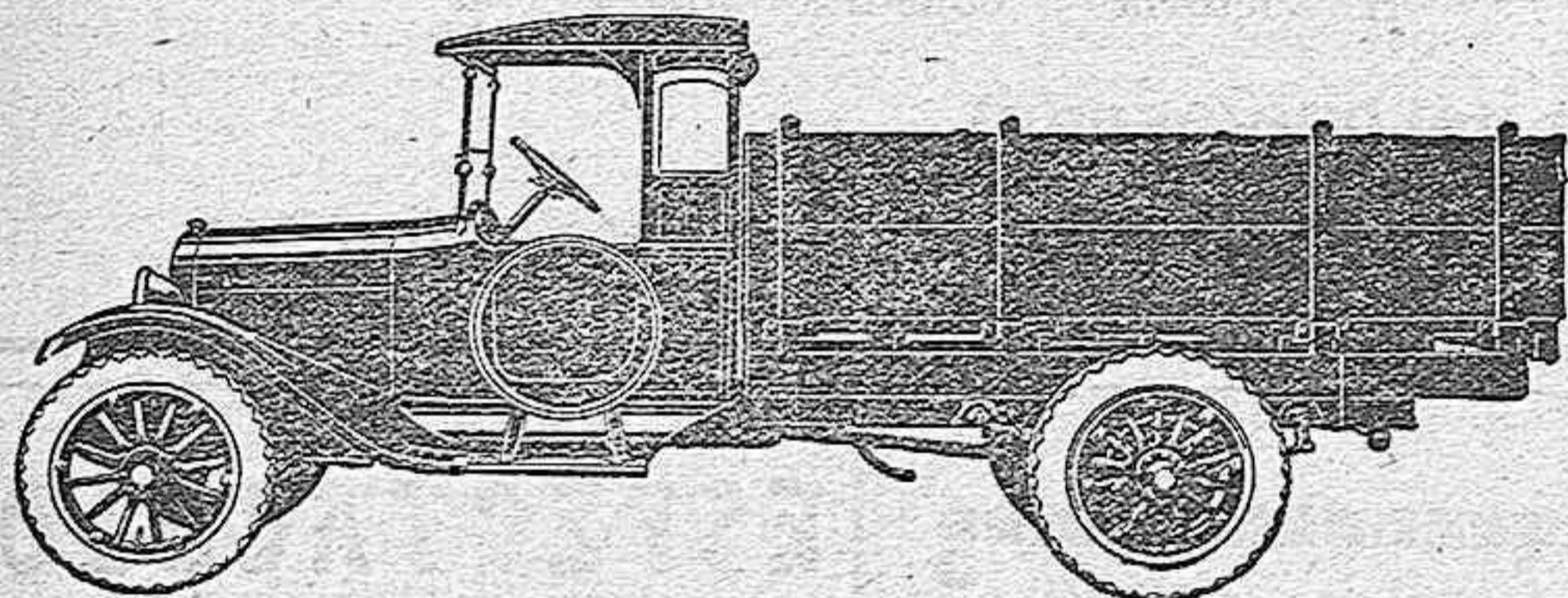
Al precio de coste y dando hasta UN AÑO de plazo para el pago pueden adquirirse en

"LA VALENCIANA"

Príncipe, 5 (junto al Aguila)

DORMITORIOS, COMEDORES, ESTRADOS, TOCADORES, APARADORES, BASTONERAS, ETC., ETC.

Pidan informes hoy mismo.



CAMIONES DODGE

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA ALMERIA

Sucesores de A. Sewet
Murcia.

Sanatorio quirúrgico

- DE -

Nuestra Señora del Pilar

A cargo del Doctor Monroy

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA
DIRECTOR DEL HOSPITAL MINERO DE SIERRA ALHAMBILLA

Instalado en un amplio edificio cuenta con salas de operaciones y esterilización, departamento de consulta, endoscopias y electroterapia, diatermia Rayos X, laboratorio de análisis, habitaciones independientes para operados etc.

Lucainena de las Torres

Dirección telegráfica - SANATORIO

Doctor Jacinto Sastre

ELECTRO-RADIÓLOGO

EX AYUDANTE DEL DR. VIERTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARÍS

RAYOS X.

Diatermia, Corrientes de Alta frecuencia, Rayos ultravioletados, Corrientes galvánicas y farádicas, Baño de cuatro Celdas de Dr. Schüec.

Tratamiento racional de las parálisis y neuralgias en general.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6, Boulevard, 52 bajo. - Almería.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA

EN SÍFILIS Y VÍAS URINARIAS

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5

NAVARRO RODRIGO 21

CONSULTORIO DE LA

Divina Infantita

DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGÍA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. RAYOS X. ELECTROTERAPIA DIATERMIA.

Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5
Granada 27 (Almería)

DOCTOR VERDEJO AGÜÑA

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS

ORINA, JUGO GÁSTRICO

Y DEMÁS PRODUCTOS PATOLÓGICOS.

AUTO VACUNAS, PIEL, V. GÍJA, URETRA.

(ENFERMEDADES SECRETAS)

HORAS DE CONSULTA: DE 3 a 5

GERÓN: 19. ALMERIA

Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho. Enfermedades del Pecho, Pleurisy, Bronquitis, etc.

Consultas: Boulevard Príncipe 59

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Le resaca los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el estómago como más, digiere mejor y se absorbe, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO E INTESTINOS.

En venta en todas las farmacias y droguerías.



12 litros de agua mineral por correo

LOS artríticos, los enfermos del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestino, ya no deben temer que las dificultades en los transportes les impongan la supresión de su régimen acostumbrado, pues los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

permiten mandar por correo, 12 litros de agua mineral alcalina y litinada con tanta facilidad y rapidez como una simple carta.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para Melilla, todos los lunes y jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Salidas para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Salidas para Barcelona, con escalas en Cartagena, Alicante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón y Santander, todos los lunes.

Servicio quincenal entre Almería y Génova.

El vapor «Castilla», saldrá el 22 de Enero para Génova, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

NOTA: Los vapores afectos al servicio Almería-Génova, admitirán carga en Génova para este puerto.

Para más informes a sus agentes: -HIJO DE RICARDO GIENFZ S. en C., Boulevard del Príncipe 75, Almería.

Sabañones

SARNA, COMEZONES y PICORES de la piel, se curan en el acto y sin borrar, con una sola fricción de «AQAROI». Pedidos en Farmacias y Droguerías.

AZUFRE

EN BREVE LLEGARA UN GRAN CARGAMENTO DEL MISMO AZUFRE AMERICANO QUE VENDIMOS EN CAMPAÑAS ANTERIORES.

AGENTES:

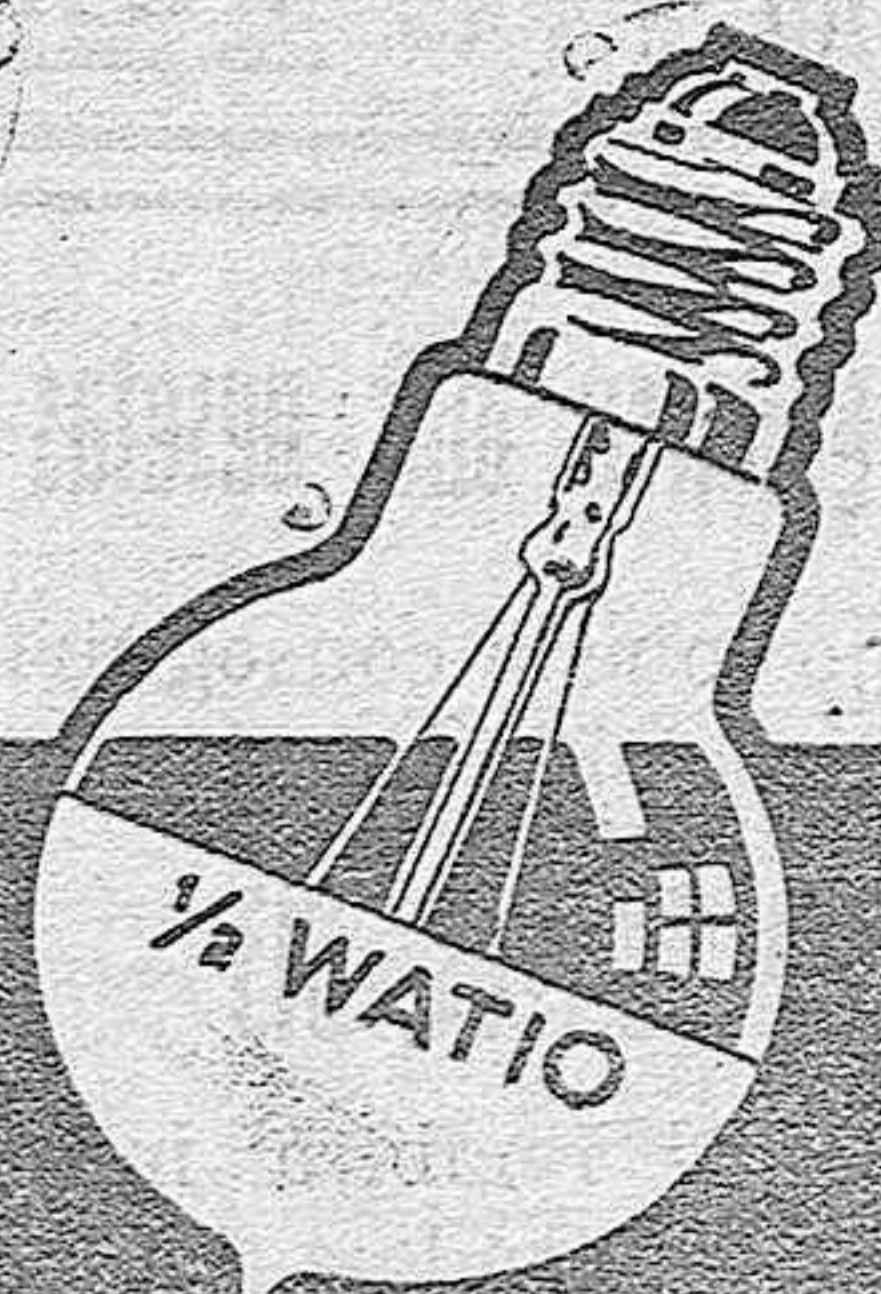
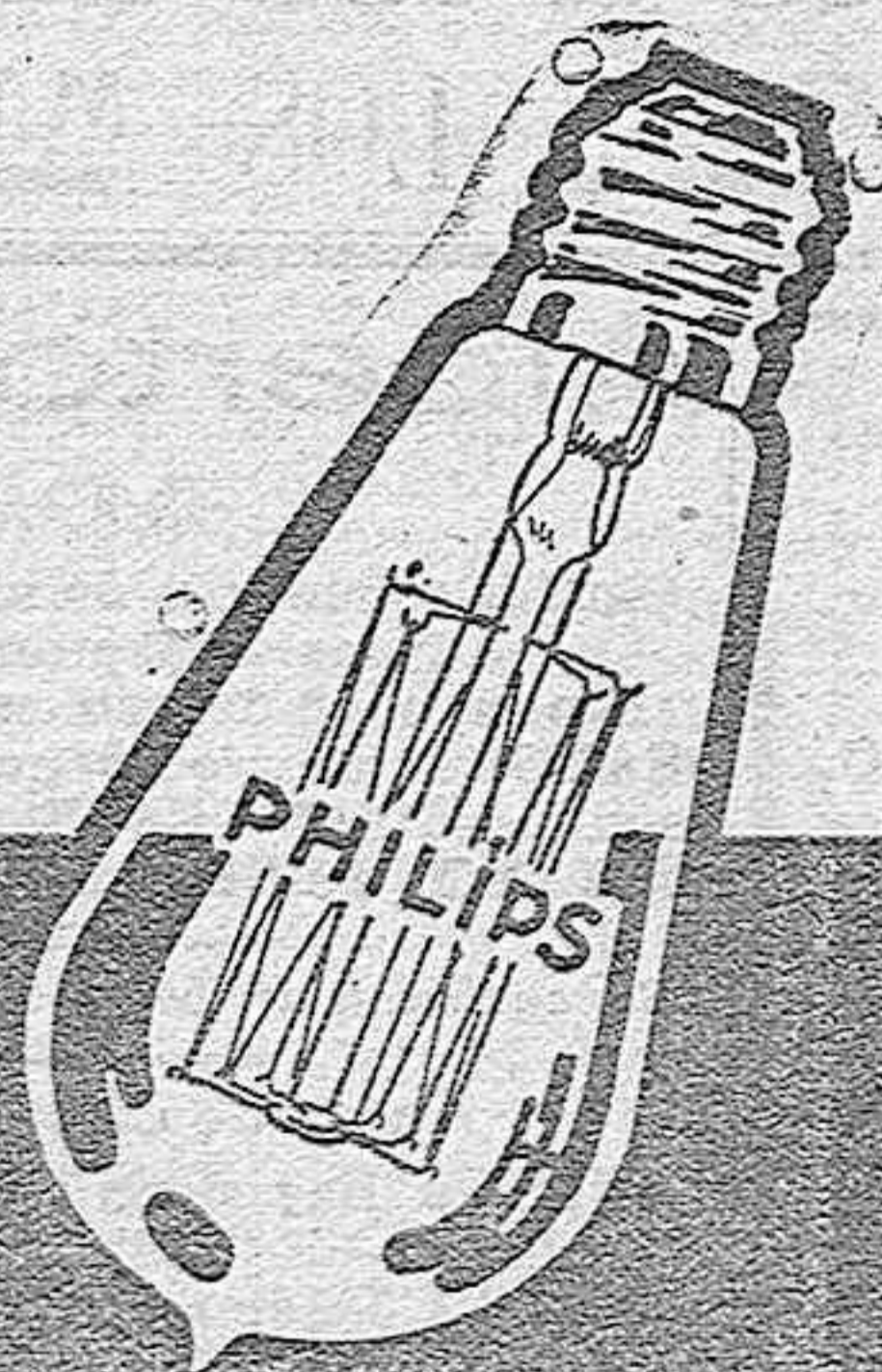
Agencia Marítima Romero Hermanos

SE ALQUILA

hermosa vivienda para la estación presente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiado también para oficinas o Almacenes,

Casa conocida por **CORTIJO GRANDE**

Darán razón en la Administración de este periódico.



ESCOGED DE LO BUENO LO MEJOR

COMPRAD SOLO LAMPARAS

PHILIPS

Dir. especialista-ortopédico de la gran fábrica de ortopedia "El Arte Moderno"
SALAMANCA.—San Justo, 30 y Consuelo, 5.

F. MORA

La casa más importante del mundo,
y que más grandes éxitos está obteniendo
LOS GRANDES INVENTOS
CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

sin operación ni molestias, con el
novísimo aparato medicamentado
GIRATORIO-GRADUABLE

"IDEAL MORA"

NUEVOS TRATAMIENTOS con los aparatos del Arte Médico, para mal de Pott; tumores blancos; desviación de la Columna Vertebral; Parálisis infantil; Coxalgias; Desviaciones de las Piernas y Pies; Piernas y Brazos artificiales; Vientres voluminosos. Embarazo y operados. Descenso de Matriz; Hidrocele y Varicose; Debilidad de orina Varices, llagas etc., etc;
Aparatos para sordos y mudos. **OPTICA MEDICAL.** Cinturones, Suspensorios eléctricos. Fajas para señoras y caballeros. Coches y sillas para niños y paralíticos.

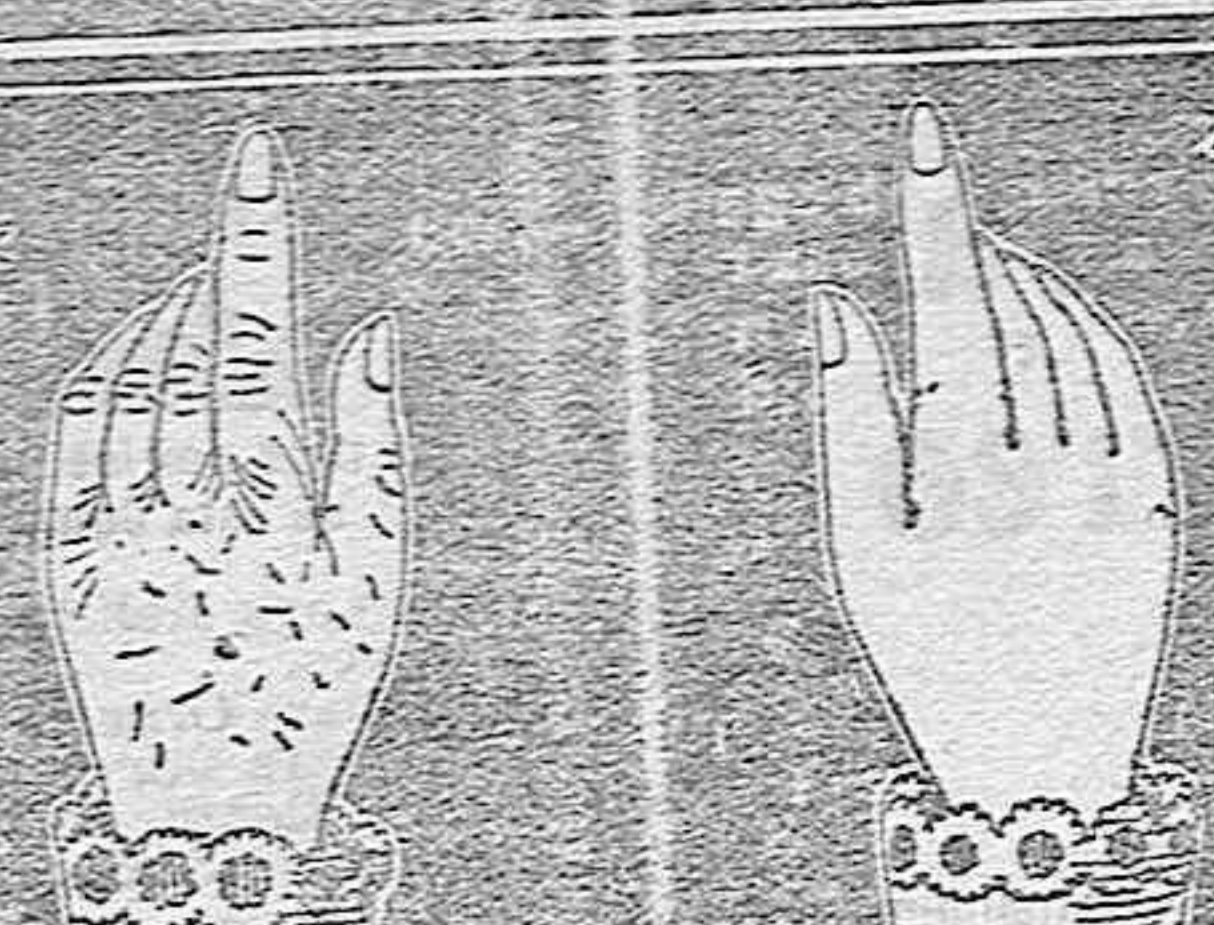
Tratamiento electro-lógico para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS (Boletín tomo XVI, número 13).

Todos los meses, sin variar las fechas, nuestro eminente
Especialista recibirá consulta GRATUITAMENTE, en

ALMERIA	día 1	Hotel Simón	consulta de 9 a 5
CUEVAS DE VERA	día 2 y día 3	H. Comercio	consulta de 3 a 5 y de 9 a 5
HUERCAL OVERA	día 4 y día 5	H. Universo	consulta de 3 a 5 y de 9 a 1
GRANADA	día 7	H. Victoria	consulta de 9 a 5

(Se pasa a domicilio previo aviso del interesado)

(Guarde usted este anuncio)



Maravillosa preparación para el CUTIS
Crema de Almendras Calber
a base de miel purísima y almendras. NO TIENE RIVAL para las irritaciones de la piel, granos, pecas, arrugas y rojeces.
Alivia la irritación de la navaja y preserva de enfermedades cutáneas.
ES RIGUROSAMENTE ANTISÉPTICA.
Si Ud. usa con
Crema de Almendras CALBER
Jabón CALBER
y **Aguas de Colonia CALBER**
conservará un cutis fresco y transparente toda la vida.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Jarabe de Quebracho
DE
VIVAS PÉREZ
Antiasmático, poderoso, eficaz remedio contra la dispepsia, de cualquier clase que sea.
De cuántas enfermedades afligen a la humanidad, ninguna hay que comparese pueda con el Asma por su gravedad, por la angustiosa y anhelante sofocación que la acompaña y por su repentino modo de presentarse, quizá en el crítico momento, en que el desdichado que la padece se creía rodeado de toda clase de satisfacciones.
El Jarabe de Quebracho perfectamente dosificado, transparente e inalterable, cuyas circunstancias tienen como se comprende, gran importancia, lleva en sí todos los principios activos de tan preciosa planta.
De venta en casa del autor
PRINCIPE, 9
ALMERIA

Lea usted mañana
"La Independencia"

Urinarias
de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los
"CACHETS COLLAZO"
GRATIS: remito dos interesantes libros y muestra de
"AZUCAR COLLAZO"
para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
Pidalos A. Garcia.—Apartado 662.—Madrid.
No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

Digestivo completo
(Sellos supérficos)
DE
VIVAS PÉREZ
A base de pancreatina, diastasa y pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.
La reunión de los tres fermentos eutépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.
De venta en la farmacia del autor
Paseo del Príncipe 9
ALMERIA

ESPECTACULOS
PARA HOY
TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:45, cinematógrafo. «El amor es la paz» (seis partes). «Nido del Amor», (tercer episodio).
SALON HESPERIA.—A las 9, cinematógrafo. «Mick-y» (segunda jornada). «El doctor Mabuse» (cuarto capítulo).
(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).
«LA INDEPENDENCIA» SE VENDE EN MADRID, EN EL KIOSCO DE «EL DEBATE», CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALAS TRAVAS.

¿QUIEN? Los Grandes Almacenes "LA VALENCIANA"
Juan Lirola, 7
(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)
VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS

Casi regalados
vendemos coches de ocasión de diferentes marcas: BUICK, ELIZALDE, FORD, HISPANO, etc. alientos y cerrados; procedentes de cambios por
STUDEBAKER
La marca que se ha impuesto
AGENCIA STUDEBAKER
Valencia 295.—BARCELONA

Quien quiera ganarse 800 pesetas
con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al
Apartado de Correos, 813
de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Alberto Noguera
Maderas
grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA Y PORTUGAL
Especialidad de esta casa es la venta del barril marca «SALORT» de procedencia Oporto que es indistintamente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.
Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas
Antes de comprar consultar precios
ASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana — «CORREAL EN ALMERIA»: Parque Alfonso XIII, 26. Teléfono n.º 77
Dirección telegráfica: AREUGON

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabalilla, Cebré y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Febrero el vapor
Buenos Aires
Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero el vapor
Antonio López
con escalas en Málaga y Cádiz.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

PREGUNTAD
a los Señores Médicos y Practicantes por el
GEOROGENO LUMEN
y os dirán que es el más de los Antisépticos. Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depositarlo exclusivo
Centro Farmacéutico Cisneros
JAEN

SOLUCION B-NEDICTO
de glicerofosfato de cal con
CREOSOTIL
Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.
ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Instituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41 Madrid.
Venta principales Farmacias de España.
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís; en Orís, José Antonio Sánchez.

"LA INDEPENDENCIA"
DIARIO CATOLICO
FUNDADO EL AÑO 1908
Oficinas y talleres: Calle de Eduardo Pérez, núm. 6
Apartado de Correos núm. 26 Teléfono núm. 85
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes. Ptas. 2 00
Provincia trimestre " 6 00
Extranjero, trimestre " 15 00
Es el periódico mejor informado y de mayor circulación en la provincia
PARA ANUNCIOS
Pídanse precios en la Administración
PAGOS ANTICIPADOS

Se traspasa por ausentarse su dueño un establecimiento muy acreditado de ultramarinos situado en el extrarradio de Peñíscola. Para informe en el mismo. Végase Baja.—Arturo Ros y en Almería, Casa Ros. — P. Inicial, p. 23.
Puede serle útil saber que
CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e inmediatamente con pomada IRIS. Una vezeta capta. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.
Callicida Pizá
Estirpa disrriament sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una vezeta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.
Lea usted todos los días
"La Independencia"